

Casas de la Moneda del S. M. P. A.
muel San de Villena. Alcalde mayor
y con S. M. y con sueldo que viene de esta
la mañana, a oy veinte y nueve en Enero
año de mil ochocientos diez; se congrega
ron a la villa de San Pedro. Dho Consejero
D. Juan Galdos. D. Juan L. Saino
Alfizano. D. José Antonio Alcaraz
D. Juan B. de Paula. Esqrs. Deputados del Co-
mune, y D. Juan Suria. Alcaldes pen-
sos de este Pueblo, y acordaron lo
siguiente

Ciudad. En este Ayuntamiento. En nombre de los
Pobres de esta fortificada villa ciudad
que se celebraron a todo lo largo presentes
por los torneos que se encuentran en
esta villa.

Atibaje. El dho. Consejero Presidente, va a pedir
para la validacion de quanto le ha
que sea en el pleno ayuntamiento
firmado en el celebrado en el dia

Sello de don Nicanor en este Ayuntamiento. dho. Real
Título por el dho. sello número doce a su
firmado de la Real Mano y
sujetales al dho. Juan Francisco de Yes-
tanar, secretario. El Rey y Frontera

